



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
KZH/MIM/DCS/MBP

APK

14164



104725

MAT.: SOLICITUD DE PERMISO SIN
GOCE DE REMUNERACIONES

Nº 3117 /P 2025

LAS CONDES, 25 NOV 2025

VISTOS:

- Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo de 2014, que delega funciones al Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°566 de fecha 22 de febrero de 2016, que delega otras funciones del Alcalde en el Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 6 de diciembre 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal.
- Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

CONSIDERANDO:

La carta suscrita de fecha 14 de noviembre de 2025 por la funcionaria **Ischia Gnecco Dassy**, con visto bueno de la Administradora Municipal, solicitando se conceda permiso sin goce de remuneraciones por el día que se señala en la misma.

DECRETO,

1.- RECONÓCESE, permiso sin goce de

remuneraciones a doña:

Nombre	: Ischia Gnecco Dassy
Rut	: [REDACTED]
Planta	: Profesionales
Grado	: 5º
Función	: Profesional
Departamento	: Edificación, Vivienda y Equipamiento
Dirección	: Obras Municipales
Por el día	: 17 de Noviembre de 2025

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVENSE.



ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Distribución:

Dirección de Control
Unidad Desempeño Funcionario
Interesado
Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas
Sección Bienestar y Calidad de Vida
Sección Remuneraciones
Oficina de Partes

MP

14164